

Samborondón, junio 5 del 2017

Señora.
INDIRA MARIA ZEVALLOS TORRES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROPONCORP S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de REELEGIRLA a usted GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía, constan en la escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el día 19 de Octubre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 9 de Noviembre del 2010.

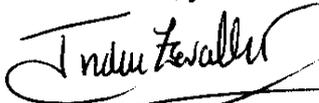
Muy Atentamente,



INDIRA MARIA ZEVALLOS TORRES
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROPONCORP S.A.** Según consta el nombramiento que antecede.

Samborondón, junio 5 del 2017



INDIRA MARIA ZEVALLOS TORRES
GERENTE GENERAL
CC. 0907915631



**ESPACIO EN
BLANCO**

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

31 JUL 29

HORA:

Receptor: Monica Vilacreses indarte

Firma:



TRÁMITE NÚMERO: 1170

3264840WYFHRJP

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

	931
	16/06/2017
	485
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROPONCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZEVALLOS TORRES INDIRA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0907915631
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL